



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1074/2026

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO DE DEFENSA DE TESIS, PARA EL ESTUDIANTE JOSÉ MARÍA RAFAEL RUIZ DÍAZ GARCETE, DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – COHORTE 2022.

11 de agosto de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1631/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado de Defensa de Tesis, para el estudiante de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, según detalle:

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
Ruiz Díaz Garcete	José María Rafael	3.523.542	"RIESGOS EN UNA CENTRAL HIDROELÉCTRICA Y DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA NORMA PARAGUAYA NP-ISO 45001:2018".
Orientadora de Trabajo Final de Postgrado: Prof. Dra. Laura Emilce Flores			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado de Defensa de Tesis, para el estudiante JOSÉ MARÍA RAFAEL RUIZ DÍAZ GARCETE, C.I.C. N° 3.523.542, de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, con los siguientes miembros:

- Mg. Maximino Eligio Ayala Benítez - Evaluador Nacional, Docente de Postgrado, FP-UNA, (Presidente de mesa).
- Mg. Faustino Sánchez – Evaluador Externo – Docente de Programa, FP-UNA.
- Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez - Evaluador Nacional, FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

